

**Sector Federal****Comunicado 41****29 de abril de 2025**

Las personas trabajadoras del sector ferroviario vuelven a estar a la altura de la situación

Desde el sector federal ferroviario de UGT-FeSMC queremos dar las **GRACIAS** a todo el personal ferroviario que ayer, día 28 de abril de 2025, estuvo en primera línea, dando el callo, respondiendo a la excepcional situación de emergencia que se vivió ayer en todo el país, teniendo, en muchos casos, que improvisar soluciones a la situación de excepcionalidad para lograr dar un servicio público a decenas de miles de ciudadanos y ciudadanas.

A todo el personal que, pese a la gran dificultad propia de la situación que vivimos ayer, realizó con una intachable profesionalidad su trabajo queremos trasladar nuestro reconocimiento. Demostraron una vez más la inmensa calidad que tiene el ferrocarril público, lo cual se debe a la gran profesionalidad y calidad de sus profesionales, que una vez más, habéis demostrado que sois los mejores del sector.

Pese a la gran situación de estrés que se manejó durante largas horas en la gestión de las muchísimas incidencias, de estar atrapado en plena vía con centenares de personas nerviosas por la situación, de la incertidumbre de si podrán llegar a su casa o destino, el trabajo y la atención que demostraron los trabajadores y trabajadoras fue ejemplar, digno de ferroviarios y ferroviarias.

Además, ante la situación de excepcionalidad generada por el apagón eléctrico que afecta a todo el país, desde la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) os informamos que, de acuerdo con lo establecido en el **artículo 37.3.g) del Estatuto de los Trabajadores**, las personas trabajadoras que se vean imposibilitadas de acudir a su puesto de trabajo estarán en situación de **permiso retribuido**.

Desde UGT nos ponemos a disposición de todos los ferroviarios y ferroviarias que componen las empresas de este gran sector para cualquier tipo de consulta.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

1 / 1

@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es